

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decreto 178/2020, de 4 de noviembre, por el que se acuerda el cese de doña Bárbara Carrasco Monzón como Presidenta del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 12/1984, de 19 de octubre, de declaración de las Marismas del Odiel como Paraje Natural y de la Isla de Enmedio y la Marisma del Burro como Reservas Integrales, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de noviembre de 2020.

Vengo en disponer el cese de doña Bárbara Carrasco Monzón como Presidenta del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 4 de noviembre de 2020

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

00180626